

# CABLENA



Conduciendo la energía  
de tus sueños



## Memoria de Sostenibilidad

Año 2023

**CONTENIDOS**

|   |           |  |            |
|---|-----------|--|------------|
| <b>CONTENIDOS</b> _____   | <b>2</b>  | ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO                               | 29         |
| <b>CARTA DEL DIRECTOR GENERAL</b> _____                         | <b>3</b>  | SALUD Y SEGURIDAD                                      | 31         |
| <b>LA ORGANIZACIÓN Y SU ECOSISTEMA</b> _____                    | <b>4</b>  | DIÁLOGO SOCIAL. CONSULTA Y PARTICIPACIÓN.              | 32         |
| MODELO DE NEGOCIO   | 4         | FORMACIÓN  | 33         |
| CADENA DE VALOR, PRODUCTOS Y SERVICIOS                          | 4         | ACCESIBILIDAD  | 33         |
| GOBIERNO CORPORATIVO  | 7         | IGUALDAD   | 34         |
| POLÍTICA Y ESTRATEGIA   | 8         | <b>INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES. ÉTICA</b>    |            |
| RIESGOS   | 12        | <b>E INTEGRIDAD</b> _____                              | <b>37</b>  |
| INDICADORES CLAVE DE SOSTENIBILIDAD                             | 13        | ENFOQUE DE GESTIÓN                                     | 37         |
| <b>GRUPOS DE INTERÉS Y MATERIALIDAD</b> _____                   | <b>14</b> | GESTIÓN DE DERECHOS HUMANOS                            | 37         |
| GRUPOS DE INTERÉS   | 14        | GESTIÓN DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO  | 38         |
| ANÁLISIS DE MATERIALIDAD  | 15        | COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE | 38         |
| BALANCE DE ASUNTOS MATERIALES                                   | 15        | <b>PROVEEDORES Y ALIANZAS</b> _____                    | <b>40</b>  |
| <b>INFORMACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE</b> _____                     | <b>17</b> | ENFOQUE DE GESTIÓN                                     | 40         |
| ENFOQUE DE GESTIÓN AMBIENTAL                                    | 17        | SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES                          | 40         |
| CONTAMINACIÓN   | 17        | <b>CLIENTES Y CONSUMIDORES</b> _____                   | <b>42</b>  |
| ECONOMÍA CIRCULAR Y GESTIÓN DE RESIDUOS                         | 18        | ENFOQUE DE GESTIÓN                                     | 42         |
| USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS                                  | 20        | CONSUMIDORES   | 42         |
| CAMBIO CLIMÁTICO  | 23        | <b>ACERCA DE ESTA MEMORIA</b> _____                    | <b>423</b> |
| PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD                                  | 24        |  |            |
| <b>INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES RELATIVAS AL PERSONAL</b> _____ | <b>17</b> |  |            |
| ENFOQUE DE GESTIÓN  | 25        |  |            |
| EMPLEO  | 25        |  |            |



## CARTA DEL DIRECTOR GENERAL

Tengo el placer de presentar nuestra Memoria de Sostenibilidad de CABLENA del año 2023, con el único fin de que la información aportada sea un fiel reflejo de nuestro propósito y desarrollo en la triple cuenta de resultados, económica, medioambiental y social.

CABLENA apuesta por la sostenibilidad como una estrategia. Trabajamos dentro del marco de la modernización y mejora de la gestión, en equipo, con los valores de honestidad, transparencia y cumplimiento, y los objetivos de compromiso ambiental, buen gobierno para crecer, gestión eficiente de personas, calidad de nuestros productos y servicios, y satisfacción de todos nuestros grupos de interés.

Estos objetivos son vectores estratégicos de la organización, con el convencimiento de un futuro sostenible y conectado, donde las personas siguen desempeñando un papel relevante.

Finalmente, me gustaría poner de manifiesto el agradecimiento y compromiso de todos los trabajadores de CABLENA, que han demostrado un excepcional carácter humano y profesionalidad. También mi agradecimiento a clientes, alianzas, administración, colaboradores y proveedores, por su confianza, apoyo y ayuda.



**Jesús Lallana García**



## LA ORGANIZACIÓN Y SU ECOSISTEMA

### MODELO DE NEGOCIO

---

**Cablena** es una planta de producción en el mercado para la fabricación de cables, que atiende al mercado europeo desde España. Pertenece a **Condumex**, empresa multinacional mexicana, líder en el mercado de la fabricación de cables, que cuenta con presencia en 26 países alrededor del mundo.

Ubicada en Zaragoza, desde su nacimiento en el año de 1986 se ha dedicado íntegramente a la fabricación y comercialización de conductores eléctricos para diversos mercados, principalmente automoción, para construcción, instalaciones de uso industrial y doméstico, así como cables para electrodomésticos, principalmente de línea blanca.

Con más de 35 años de experiencia en el sector y apegados a la filosofía empresarial, se fabrican cables de la más alta calidad que compiten en los mercados globales más exigentes, cumpliendo estrictamente las normas nacionales e internacionales, relativas a la fabricación y gestión de procesos, calidad y cuidado del medio ambiente que nos rodea.

Una de las principales fortalezas es el desarrollo de nuevas tecnologías a través del Centro de Investigación y Desarrollo Carso (CIDEC), institución de excelencia tecnológica orientada a la creación de nuevos productos, el desarrollo de materiales y el perfeccionamiento de procesos de manufactura. El CIDEC ha sido galardonado con diferentes premios y reconocimientos internacionales.

Condumex forma parte de **Grupo Carso**, uno de los consorcios industriales, comerciales y de servicio más grandes de América Latina.

CABLENA tiene su sede en España, en Zaragoza.

**CABLENA**

Polígono Industrial Malpica, Calle E  
Parcela 43-44, 50016 Zaragoza,  
España



### CADENA DE VALOR, PRODUCTOS Y SERVICIOS

---

CABLENA, fabrica y comercializa conductores eléctricos para diversos mercados, principalmente automoción, para construcción, instalaciones de uso industrial y doméstico, así como cables para electrodomésticos, principalmente de línea blanca. Cables de la más alta calidad que compiten en los mercados globales más exigentes, cumpliendo estrictamente las normas nacionales e internacionales, relativas a la fabricación y gestión de procesos, calidad y cuidado del medio ambiente.

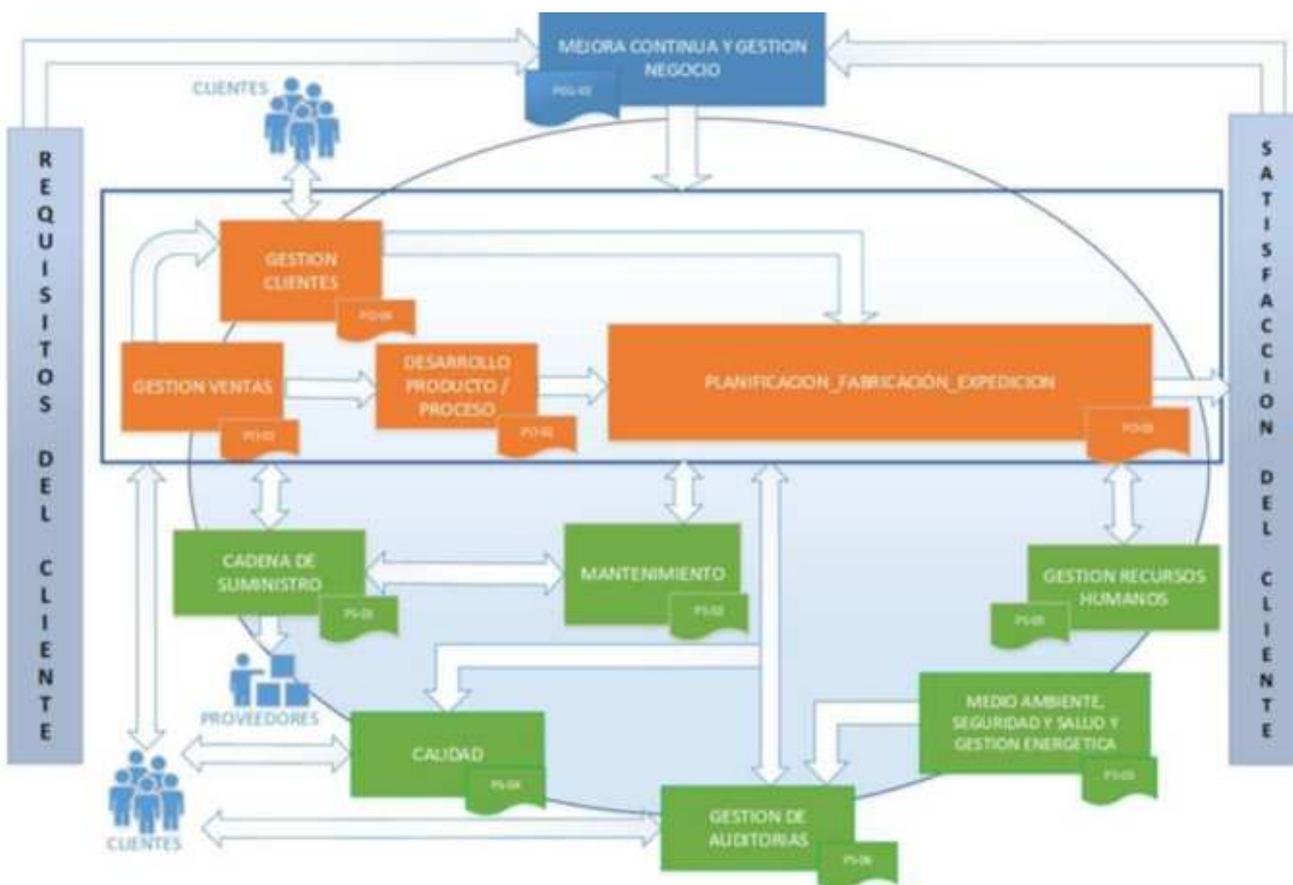
### SISTEMA DE GESTIÓN Y GESTIÓN POR PROCESOS

CABLENA realiza su actividad por procesos, tiene implantadas las siguientes normas de gestión:



- ISO 9001:2015 ICGNET - Quality Management System
- ISO 14001:2015 ICGNET - Environmental Management System
- ISO 50001:2018 ICGNET - Energy Management System
- ISO 45001:2018 ICGNET - Occupational Health and Safety Management System
- IATF 16949:2016 - Automotive Quality Management System

El **Mapa de Procesos** pone en valor las actividades realizadas por la organización con el objetivo de la eficiencia y el resultado final de acuerdo con las especificaciones del cliente.



## PRODUCTOS

La propuesta de valor de CABLENA pasa por una clara y eficiente descripción de sus procesos de cadena de valor, que comienza desde la gestión de proveedores de materias primas, el equipamiento necesario e innovador y el montaje de producto terminado con la excelencia como estandarte.



Cables para uso general en todo tipo de vehículos de transporte terrestre.

- Cables con conductores de cobre y aluminio, flexibles y extra-flexibles.
- Cables primarios con aislamiento de PVC, desde 0,22 hasta 300mm<sup>2</sup>
- Cables especiales para interiores de motores, sensores lambda, luces de cruce,...
- Cables batería pvc y sir
- Cables twisteados de baja tensión sin apantallar con cubierta ajustada
- Cables datos y ethernet.
- Cables coaxiales y micro-coaxiales



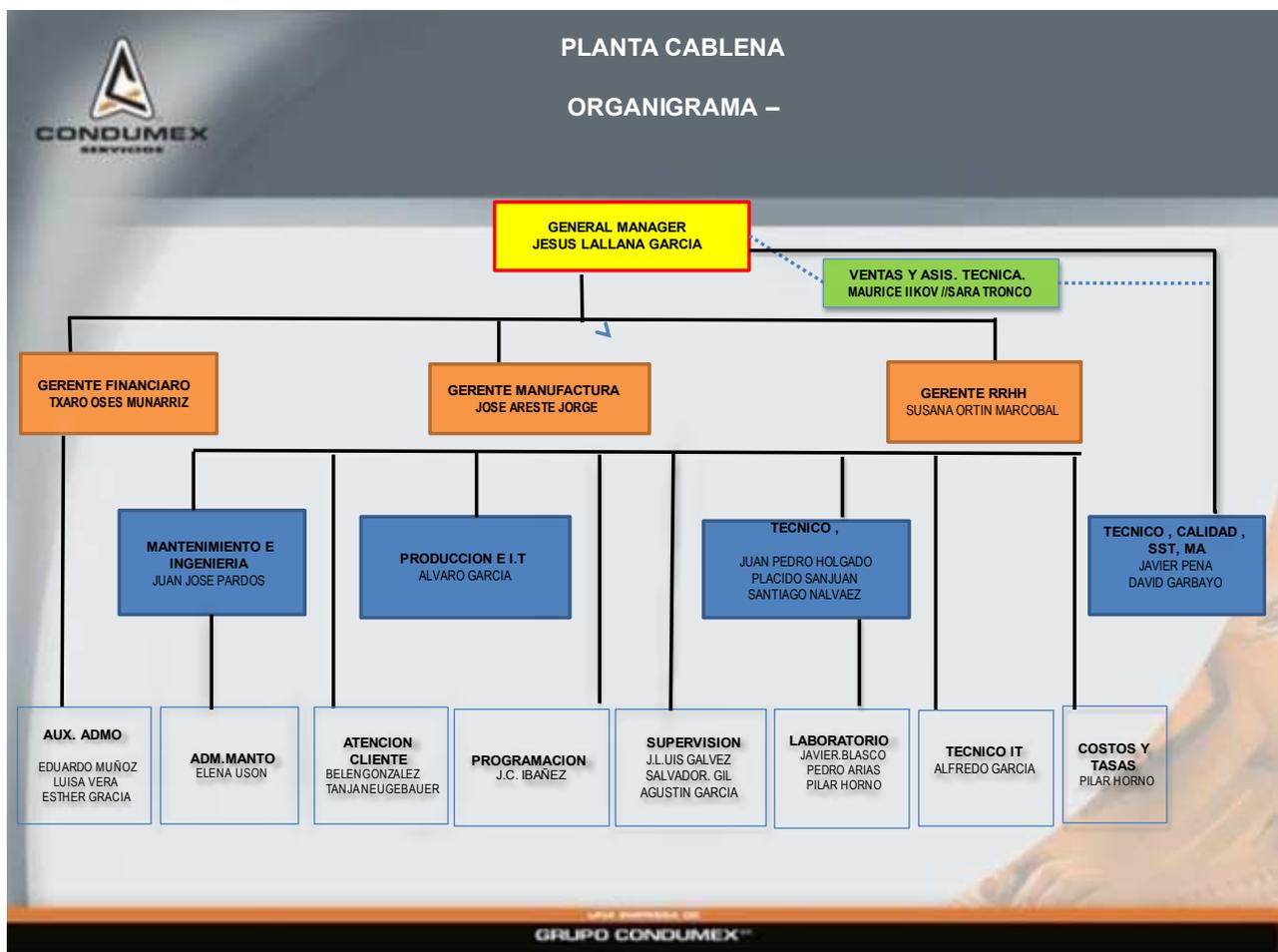
- CABLES H05V-K y H07V-K CPR. Cables unipolares, con una tensión asignada hasta 750V.
- CABLES H05Z1-K / H07Z1-K (AS) CPR. Cables unipolares, libres de halógenos, de baja emisión de humos y gases corrosivos en caso de fuego.
- CABLE RV-K 0,6/1kV CPR. Cables industriales de tensión asignada 0,6/1kV. De gran flexibilidad, está especialmente diseñado para utilización en instalaciones fijas.
- CABLE RZ1-K (AS) 0,6/1kV CPR. Cables industriales libres de halógenos, de tensión asignada 0,6/1kV. Particularmente adecuado para exterior e interior.
- CABLE SZ1-K (AS+) 0,6/1kV – CPR. Cables libres de halógenos y resistentes al fuego (según UNE-EN 50200)

## GOBIERNO CORPORATIVO

El Gobierno corporativo establecido en la planta de Zaragoza, está compuesto por perfiles personales y profesionales, de acuerdo con una acertada gestión de talento, que favorece proteger los intereses de la empresa y los accionistas, promocionando la creación de valor y asumiendo responsablemente las repercusiones de sus actividades con todas las partes interesadas.

Uno de los parámetros y compromisos más importantes de los líderes de CABLENA, es la apuesta por un alto compromiso con la sostenibilidad e integridad corporativa, el cumplimiento legal (lucha contra el fraude y la corrupción), la transparencia y el buen gobierno.

## ORGANIGRAMA



## GOBIERNO Y TRANSPARENCIA

La máxima autoridad ejecutiva en CABLENA es el General Manager. Preside el Comité de Dirección, órgano ejecutivo de decisión y control, que está compuesto además por los responsables de Departamento.

CABLENA dispone y desarrolla en su gestión un **Código de Ética de Grupo Conдумex** fundamentado en Principios de conducta y departamentales, y a su vez por pertenencia, también está suscrito al **Código de Ética del Grupo Carso**. Ambos códigos se fundamentan en principios éticos de desempeño, dentro del marco de referencia de la organización, basándose en los pilares de, **RESPECTO, CUMPLIMIENTO LEGAL, CONFIDENCIALIDAD, HONESTIDAD y RESPONSABILIDAD**. El Código de Conducta proporciona directrices claras en el Desempeño del Negocio, Conflicto de Intereses, Comunicación, Medio Ambiente, Género, Seguridad y salud, entre otros.

## **POLÍTICA Y ESTRATEGIA**

---

**CABLENA, como parte de las unidades de negocio del Sector Cables de Grupo Conдумex**, abarcando un mercado Global en el desarrollo y producción de Cables para automoción y para distribución de energía en baja tensión mediante conductores de cobre, asume la responsabilidad de trabajar para generar valor en la relación con clientes, accionistas, colaboradores, medio ambiente y sociedad en general, se compromete a:

- **Satisfacer a los clientes internos, externos y otras partes interesadas relevantes para la organización**, proporcionando productos que satisfagan sus requisitos y necesidades, incorporando tecnología e innovación con márgenes rentables, fomentando la competitividad y sostenibilidad en el mercado.
- **Cumplir con las obligaciones legales y otras disposiciones** a las que se suscriba voluntariamente la organización, en materia de gestión medioambiental y eficiencia energética, seguridad y salud laboral y reglamentación de producto.
- **Asegurar la protección del Medio Ambiente, prevenir la contaminación** y preservar los recursos naturales; identificando, evaluando y reduciendo el impacto de los aspectos ambientales significativos asociados con las operaciones (generación de RP), productos y servicios, estableciendo los métodos de control necesarios.
- **Utilizar racional y eficientemente la energía**, incorporando prácticas en los procesos para mejorar el desempeño energético. Implementar medidas para reducir el impacto de los aspectos energéticos identificados. CABLENA ha identificado como uso principal de su actividad el consumo eléctrico y se compromete a desarrollar planes para su uso y consumo eficiente.
- **Proporcionar condiciones seguras y saludables para la prevención de lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo** a partir del diseño, instalación, operación, mantenimiento y mejora de los procesos, así como de la adquisición de maquinaria, equipos y herramientas. Y además, gestionar los recursos requeridos para identificar, evaluar e implementar los controles y capacitación destinados a eliminar los peligros y reducir los riesgos de trabajo mediante la consulta y participación continua de los trabajadores.
- **Ser socialmente responsables** en el contexto donde opera, congruentes con los principios, valores y mejores prácticas establecidos en el Sector Cables de Conдумex, para generar valor compartido con los colaboradores y demás partes interesadas.

Para lograrlo, CABLENA trabaja en equipo de manera sistemática, asegurando la disponibilidad de información y recursos, dentro de un ambiente laboral que promueve el cumplimiento de los objetivos y **orienta a la mejora continua** en el desempeño de los sistemas de gestión.



Satisfacer permanentemente las necesidades de los mercados en los que estamos presentes, con un modelo de negocio orientado a la rentabilidad de nuestros accionistas, la excelencia e innovación, y la calidad y servicio a nuestros clientes, todo ello con sentido de responsabilidad y ética empresarial.

### VISIÓN



Convertirnos en un proveedor reconocido a nivel mundial.

Ser uno de los proveedores de referencia en los mercados en los que tenemos presencia, tanto nacionales como internacionales, aportando soluciones innovadoras, nuestra excelencia tecnológica y flexibilidad, y todo ello bajo una filosofía de sostenibilidad y respeto al medioambiente.

### VALORES



- ✓ Honestidad.
- ✓ Congruencia.
- ✓ Confiabilidad.
- ✓ Austeridad.
- ✓ Responsabilidad.
- ✓ Bien común.

### PRINCIPIOS



- ✓ Potenciar el trabajo en equipo.
- ✓ Reconocer a los colaboradores.
- ✓ Transmitir el conocimiento y fomentar la toma de decisiones.
- ✓ Adaptabilidad al entorno y capacidad de respuesta.
- ✓ Proactividad con información.
- ✓ Cuidar el medioambiente.
- ✓ Gestión de la salud y seguridad.
- ✓ Comunicación y diálogo.

- ✓ Mejora continua.
- ✓ Uso eficiente de los recursos de la empresa.

## ESTRATEGIA

En el ejercicio 2023 concluye Plan Estratégico y se ha formulado el nuevo Plan 2024 - 2025, que se desarrolla con el lema de garantizar el crecimiento de la organización y afianzar las fortalezas que la han traído hasta este momento, de manera se produzca una perfecta adaptación al ecosistema, principalmente a las directrices que establece el cambiante mercado, y las necesidades y expectativas de todos los grupos de interés.

La dinámica para la elaboración del Plan Estratégico se fundamenta en un profundo análisis del contexto mediante la herramienta DAFO, además de otros inputs como la relación de grupos de interés con sus necesidades y expectativas, los riesgos y oportunidades de la organización, y un análisis de materialidad, realizado por primera vez para este Plan como muestra del compromiso de CABLENA con la Sostenibilidad.

Las Líneas Estratégicas que surgen del Plan, están formuladas en la siguiente relación:

- Financiero
- Procesos
- Clientes
- Organizacional

Alineado con la estrategia, fundamentado en la línea Organizacional, CABLENA pretende promover la consecución de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** y la agenda 2030. Para ello y con una primera aproximación, se pone de manifiesto la selección de los objetivos con los que trabajará en el citado Plan Estratégico:

- **3. Salud y bienestar.**
- **5. Igualdad de género.**
- **7. Energía asequible y no contaminante.**
- **8. Trabajo decente y crecimiento económico.**
- **9. Industria Innovación e Infraestructura.**
- **12. Producción y consumo responsable.**
- **17. Alianzas para conseguir los objetivos.**



## RESULTADOS CLAVE ECONÓMICOS

### BENEFICIOS OBTENIDOS

|        | 2023       |
|--------|------------|
| ESPAÑA | 1.039.052€ |

(\*) Resultados antes de impuestos

### IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS PAGADOS

|                                    | 2023        |
|------------------------------------|-------------|
| Impuestos sobre beneficios pagados | 56.976,04 € |

### SUBVENCIONES PÚBLICAS RECIBIDAS

|                                 | 2023 |
|---------------------------------|------|
| Subvenciones públicas recibidas | 0 €  |

### VOLUMEN DE FACTURACIÓN

|                        | 2023         |
|------------------------|--------------|
| Volumen de facturación | 49.642.715 € |

### APROVISIONAMIENTOS

|                    |                     |
|--------------------|---------------------|
|                    | <b>2023</b>         |
| Volumen de compras | <b>40.956.929 €</b> |

**PERSONAL**

|                    |                    |
|--------------------|--------------------|
|                    | <b>2023</b>        |
| Sueldos y Salarios | <b>3.571.135 €</b> |

**RIESGOS**

La dirección de CABLENA realiza una gestión de riesgos con la finalidad de proteger la continuidad del negocio. Además y para llevar a cabo la planificación del Sistema de Gestión, se tendrán en cuenta los riesgos y las oportunidades que son necesarios para:

- Asegurar que el Sistema de Gestión puede alcanzar el resultado deseado.
- Asegurar que la organización pueda lograr de manera consistente la conformidad de los productos y servicios, y la satisfacción del cliente.
- Prevenir o reducir los efectos no deseados.
- Lograr la mejora continua.

Además, CABLENA planifica mediante el proceso PG-30 Gestión del cambio y análisis de riesgos:

- Las acciones para hacer frente a los riesgos y oportunidades.
- Integrar y poner en práctica las acciones de los procesos del sistema de gestión.
- Evaluar la eficacia de las acciones planteadas.

A continuación, destacamos los principales riesgos de los estados no financieros.

• **ACCIONES/DECISIONES QUE AFECTAN AL BUEN GOBIERNO**

**RIESGO**

**POLÍTICA Y ESTRATEGIA**

- Ausencia de Liderazgo
- Transparencia deficiente
- Incumplimientos legales
- Ausencia de ética y honestidad en las relaciones

- Código de Ética.
- Cumplimiento legal.
- Cumplimiento de contratos, compromisos y alianzas.

• **ACCIONES/DECISIONES QUE AFECTAN A LA SOSTENIBILIDAD**

| RIESGO  | POLÍTICA Y ESTRATEGIA  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Residuos.</li> <li>Emisiones.</li> <li>Consumos de recursos.</li> <li>Incumplimiento legal.</li> <li>Riesgos operativos</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Cálculo de la Huella de carbono.</li> <li>Seguimiento y control de consumos y Optimización de residuos.</li> <li>Control de la legislación</li> <li>Análisis e implantación de medidas de choque para adaptarse a los mismos</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li><b>GESTIÓN DE PERSONAS, RECURSOS HUMANOS</b></li> </ul>  |  |

| RIESGO  | POLÍTICA Y ESTRATEGIA  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Rotación.</li> <li>Competencias y salida de talento.</li> <li>Necesidad de igualdad y conciliación.</li> <li>Seguridad y salud en el trabajo.</li> <li>Protección de datos.</li> <li>Satisfacción y clima laboral</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Planes de igualdad y conciliación.</li> <li>Planes de carrera, promoción y aprendizaje interno y externo.</li> <li>Servicio de prevención de riesgos laborales.</li> <li>Cumplimiento Reglamento de Protección de datos.</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li><b>RELACIÓN CON LA SOCIEDAD</b></li> </ul>   |  |

| RIESGO  | POLÍTICA Y ESTRATEGIA   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Compromisos con comunidades locales.</li> <li>Relación y compromisos con el Medio ambiente y cambio climático.</li> <li>Transparencia y honestidad.</li> <li>Uso responsable de los recursos.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Código de Ética.</li> <li>Cumplimiento legal.</li> <li>Cumplimiento de contratos.</li> </ul> |

## INDICADORES CLAVE DE SOSTENIBILIDAD

Los indicadores clave de los estados no financieros de CABLENA son los siguientes:

|  |  |
|--|--|
| <b>MEDIO AMBIENTE</b>  | <b>SOCIEDAD</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Eficiencia energética. Gestión de consumos.</li> <li>Reducción de residuos producidos</li> <li>Huella de carbono</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Inversión local</li> <li>Beneficio distribuido</li> </ul> |
| <b>PERSONAS</b>  | <b>CLIENTE</b>   |

|   |   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación</li> <li>• Absentismo</li> <li>• Accidentalidad</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Satisfacción y fidelización</li> <li>• Reclamaciones y quejas</li> <li>• Multas o sanciones por incumplimientos</li> </ul> |
|---|---|

*(\*) El resultado de los indicadores clave de los estados no financieros se ponen de manifiesto en los siguientes puntos del informe.*



**GRUPOS DE INTERÉS Y MATERIALIDAD**

**GRUPOS DE INTERÉS**

CABLENA establece su estrategia teniendo en cuenta los intereses, requisitos y expectativas de sus partes interesadas o grupos de interés. La identificación de los grupos de interés se realiza de acuerdo con un proceso de trabajo en equipo, liderado por el Comité de Dirección y atendiendo a la siguiente metodología:

- ANÁLISIS PREVIO DEL ECOSISTEMA.
- IDENTIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.
- IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

La identificación de los Grupos de Interés de CABLENA se realiza en función de la facilidad para el establecimiento de relación y la criticidad del impacto de las decisiones en ambas direcciones, del grupo de interés y de la empresa. Los Grupos de Interés son los siguientes:



## ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

---

Para diseñar los contenidos de esta Memoria y seleccionar los aspectos que son relevantes, CABLENA ha llevado a cabo su primer Análisis de Materialidad, que le ha permitido identificar los aspectos más relevantes que comunicar a sus Grupos de Interés.

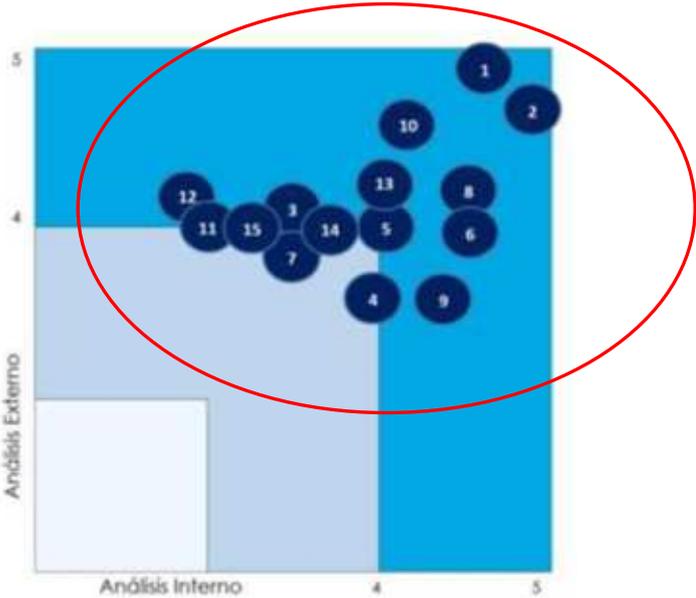
Se ha partido de los aspectos definidos por el Global Reporting Initiative, GRI, y se han incluido otros aspectos relevantes a las características propias de la compañía. Asimismo, para la priorización y definición de los asuntos, se han realizado encuestas internas al Comité de Dirección, estableciendo la percepción como medida de capturar la información concerniente a los grupos de interés.

## BALANCE DE ASUNTOS MATERIALES

---

Se identificaron los siguientes aspectos materiales derivados del proceso mencionado:

| Nº | ASPECTO MATERIAL                                  | Nº | ASPECTO MATERIAL                        |
|----|---|----|---|
| 1  | PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN Y GOBIERNO CORPORATIVO. | 9  | EFLUENTES Y RESIDUOS.                   |
| 2  | ESTRATEGIA.                                       | 10 | CUMPLIMIENTO AMBIENTAL.                 |
| 3  | ÉTICA Y GOBERNANZA.                               | 11 | EMPLEO.                                 |
| 4  | DESEMPEÑO ECONÓMICO.                              | 12 | SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.        |
| 5  | PRESENCIA EN EL MERCADO.                          | 13 | DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. |
| 6  | COMPETENCIA DESLEAL.                              | 14 | PRÁCTICA EN MATERIA DE SEGURIDAD.       |
| 7  | MATERIALES.                                       | 15 | SALUD Y SEGURIDAD EN LOS CLIENTES.      |
| 8  | ENERGÍA.  |    |   |



## INFORMACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

### ENFOQUE DE GESTIÓN AMBIENTAL

CABLENA asume el compromiso de preservación y protección del medio ambiente, como un factor estratégico, que está desplegado en todas sus actividades, desarrollando el negocio de una forma responsable, y en cumplimiento con la legislación.

Conscientes de la importancia de la sostenibilidad en la gestión de las empresas, CABLENA tiene un área específica para el control y coordinación de toda la actividad medioambiental, que entiende la sostenibilidad como satisfacer las necesidades presentes, sin que ello comprometa las posibilidades de las futuras generaciones, el “*desarrollo sostenible*”.

Es por ello que, en la Política de gestión, la protección del medio ambiente ocupa un lugar destacado, no sólo en cuanto al cuidado del entorno natural, sino en cuanto a la reducción del impacto provocado por la actividad empresarial a lo largo de todo el ciclo de vida de los productos.

Con el fin de alcanzar los objetivos de negocio, el compromiso con la sostenibilidad y lucha contra el cambio climático, CABLENA establece los siguientes principios:

- 1) La protección y conservación del medio ambiente como objetivo prioritario.
- 2) El cumplimiento de la legislación y reglamentación existente.
- 3) La promoción entre todos los empleados de la responsabilidad ambiental.
- 4) Seguimiento y control de los aspectos ambientales de procesos productivos y productos en todo su ciclo de vida.
- 5) Cálculo de la huella de carbono de la organización, divulgación y consideración de la misma en la evaluación de impactos ambientales.
- 6) Sensibilización y comunicación constante.

El Sistema de Gestión Ambiental de CABLENA está certificado según la norma ISO 14001 versión 2015 y dispone además de la certificación en la norma ISO 50001 versión 2018 de Sistemas de gestión de la energía.

### CONTAMINACIÓN

CABLENA trabaja en la gestión eficiente de la energía en su centro de trabajo, así como en la cuantificación y gestión de sus emisiones de Gases de Efecto invernadero, por ello, y siendo conscientes de la necesidad de reducir el deterioro de la capa de ozono a nivel global, en 2023 se ha realizado la medición de la huella de carbono, a través de la aplicación del Ministerio de Medio Ambiente del Gobierno de España para la Transición Ecológica.

|                             | 2023  |
|-----------------------------|-------|
| t-CO2e                      | 1657  |
| Emisión Tn equiv. CO2/Tn Cu | 0,409 |



Además, con el objeto de prevenir, reducir o reparar cualquier forma de contaminación atmosférica, incluido el ruido y la contaminación lumínica, se realizan mediciones en puntos destacados de emisión a lo largo del perímetro de la fábrica.

La iluminación exterior en CABLENA es la correspondiente a iluminación de viales y zonas de paso, por motivos de seguridad en ausencia de luz natural. Del mismo modo existe una iluminación de la identificación de la fábrica utilizada únicamente en ausencia de luz natural.

Finalmente, los recursos dedicados a prevenir la contaminación y los riesgos ambientales en el ejercicio 2023 se centran en:

- Adaptación de la climatización según lo establecido en el Real Decreto-Ley 14/2022.
- Compras de maquinaria más eficiente energéticamente.
- Iluminación LED.
- Ampliación de un parque fotovoltaico de 500 kWp.

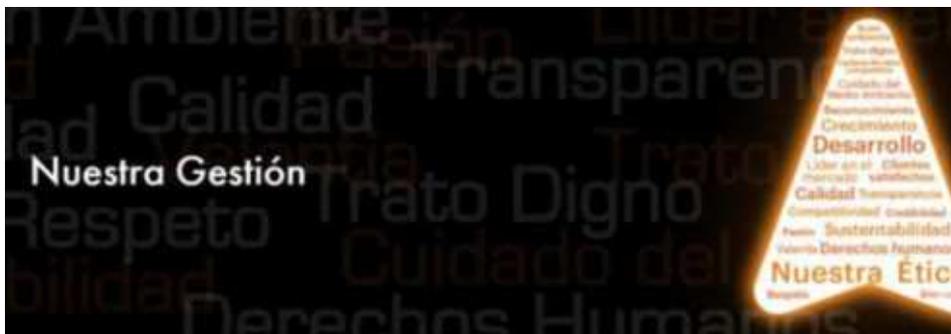
Durante el año 2023 el coste por la gestión de residuos ascendió a **19.725,35€** (transporte y gestión, no incluye recursos humanos). El coste de tasas y mediciones relacionadas con el cumplimiento medioambiental ascendió a **1.160€**. El costo de auditorías del SGA durante 2022 ascendió a **917,48€**.

## ECONOMÍA CIRCULAR Y GESTIÓN DE RESIDUOS

---

El Sistema de Gestión Ambiental de CABLENA promueve el consumo responsable, así como el cumplimiento de la legislación relativa a la gestión de residuos, y para ello, cuantifica y controla los residuos generados por la actividad, diferenciando entre residuos no peligrosos y residuos peligrosos:

- Residuos no peligrosos con destino a gestor autorizado: Se trata de residuos asimilables a residuos sólidos urbanos como consecuencia del funcionamiento general de la planta; plásticos, cartón, palets etc.
- Residuos peligrosos que se originan principalmente en el propio proceso productivo, así como en las tareas de mantenimiento de infraestructuras e instalaciones.



A continuación, se detallan los residuos producidos en 2023

|   | 2023             |
|---|------------------|
| <b>RESIDUO NO PELIGROSO</b>             | <b>TOTAL(Kg)</b> |
| BASURA GENERAL                          | 105.880          |
| CARTÓN                                  | 15.300           |
| PALETS                                  | 42.790           |
| <b>RESIDUO PELIGROSO</b>                | <b>TOTAL(Kg)</b> |
| CONSUMIBLES INFORMÁTICOS                | 52               |
| ABSORBENTES CONTAMINADOS                | 326              |
| ENVASES METALICOS CONTAMINADOS          | 400              |
| ENVASES PLASTICOS CONTAMINADOS          | 36               |
| TIERRA CONTAMINADA                      | 1486             |
| DISOLVENTES CON TINTA                   | 98               |
| ACEITES ACUOSOS LUBRICACION (TREFILINA) | 12.246           |

CABLENA establece Buenas Prácticas Ambientales, basadas en el principio de **las tres R**:

- **Reducción:** La reducción supone la disminución de la utilización de materias en origen: se consume menos recursos y se genera menos residuos
- **Reutilización:** Esta práctica supone alargar el ciclo de vida de un producto mediante usos similares o alternativos del material, reduciendo tanto el consumo de recursos como disminuyendo la generación de residuos.
- **Reciclaje:** Supone la recuperación de un recurso ya utilizado para generar un nuevo producto. Dentro de la fracción de residuos no peligrosos, el único residuo que se deposita en vertedero es la fracción basura general. El resto de los residuos no peligrosos tiene una gestión alternativa a vertedero, siendo reciclados o valorizados.

Así mismo, anualmente se establece objetivos de reducción entre los que se incluyen proyectos de reducción en la generación de los principales residuos significativos.

Con relación a las acciones para combatir el desperdicio de alimentos, CABLENA dispone de un office de empresa, es un servicio interno para el almuerzo o merienda, con servicio vending. Las acciones se realizan principalmente desde la concienciación y los contratos con los servicios de vending y la utilización de papeleras especiales para realizar la segregación de residuos.

## USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

CABLENA realiza el seguimiento del consumo de recursos naturales y de materias primas como un fin en sí mismo dentro de las directrices estratégicas y, por ende, de la gestión ambiental de la compañía.

### CONSUMO DE AGUA Y EL SUMINISTRO DE AGUA DE ACUERDO CON LAS LIMITACIONES LOCALES

El consumo de agua en CABLENA se realiza desde la red local de suministro donde se encuentra la actividad de la empresa. El consumo de agua se obtiene a través del contador de la instalación de suministro de agua.

|                 | (m3) | 2023   |
|-----------------|------|--------|
| Consumo de agua |      | 11.406 |

Las Buenas Prácticas Ambientales establecidas por CABLENA para reducir su consumo de agua son las siguientes:

- ✓ Hacer un uso racional del agua, evitando el consumo y contaminación de la misma de forma innecesaria. Reutilizarla cuando sea posible. No usar el inodoro como papelera
- ✓ Cerrar los grifos cuando no se estén utilizando. No malgastar el agua
- ✓ En caso de detectar una fuga, avisa inmediatamente a mantenimiento
- ✓ Está terminantemente prohibido verter productos químicos por los desagües y alcantarillas de la planta: cada residuo tiene su gestión específica.

### CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS Y LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA MEJORAR LA EFICIENCIA DE SU USO

Todas las acciones del proceso productivo están encaminadas a la optimización, provocando menos producto rechazado y un menor consumo de material por pieza, que suponen una mejora del impacto ambiental relevante para la compañía. Las materias primas que utiliza CABLENA para realizar su actividad son las siguientes:

| Materia prima (KG) | 2023     |
|--------------------|----------|
| ALAMBRON DE COBRE  | 2.932 Tr |

Además, CABLENA hace uso de materias primas tales como papel, cartón, tóneres, ... asociados a las tareas administrativas de la empresa, aunque cada vez es mayor la aplicación en las compañías de las Tecnologías de la Comunicación y la Información, TIC, que garantizan la considerable disminución del consumo de papel, por medios totalmente telemáticos, igualmente efectivos y sostenibles.

Enunciamos a continuación buenas prácticas empleadas

- ✓ Evitar su uso (PAPEL) siempre que sea posible. Hasta el 90% de los residuos generados en una oficina son residuos de papel.
- ✓ Guardar los documentos en formato digital. Compartir información en lugar de generar copias para cada persona. Aprovechar la posibilidad de intranet, correo electrónico...
- ✓ Utilizar medios de comunicación electrónicos en la medida de lo posible, para reducir el uso de impresoras y faxes.
- ✓ Optimizar el número de copias necesarias
- ✓ Utilizar de forma preferente y en la medida de lo posible papel reciclado.
- ✓ Evitar imprimir documentos innecesarios, y en el caso de que sea necesaria su impresión asegurarse mediante la herramienta de “vista previa” de que el documento es correcto.
- ✓ En el fotocopiado y en la impresión siempre que sea posible utilizar el papel por las dos caras. Todos los documentos internos se imprimirán a doble cara.
- ✓ Reutilizar todo el papel que haya sido impreso a una sola cara para imprimir borradores o tomar notas.
- ✓ Imprimir en calidad de borrador para evitar el derroche de tinta y facilitar la reutilización especialmente en el caso de los documentos internos.
- ✓ Reciclar el papel inservible haciendo uso de los contenedores exclusivos para cartón y papel.

---

**CONSUMO, DIRECTO E INDIRECTO, DE ENERGÍA, MEDIDAS TOMADAS PARA MEJORAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y EL USO DE ENERGÍAS RENOVABLES**

Los consumos energéticos de CABLENA se producen por medio de las siguientes fuentes de energía principalmente:

1. Consumo de electricidad
2. Consumo de gas natural

| KWh              | 2023             |
|------------------|------------------|
| Electricidad red | 4.545.450        |
| Gas              | 1.106.197        |
| <b>TOTAL</b>     | <b>5.651.647</b> |

Desde sus inicios, CABLENA ha apostado por la reducción del consumo energético, basado en la mejora de la eficiencia de sus procesos productivos. Todas las acciones van encaminadas a la optimización del proceso productivo, y esto pasa por la determinación e implantación de acciones encaminadas al control del consumo directo e indirecto de energía.

Las medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, recomendaciones incluidas en las Buenas Prácticas Ambientales son las siguientes:

Equipos ofimáticos:

- ✓ Configurar los ordenadores en “ahorro de energía”.
- ✓ Apagar el ordenador, impresoras y demás aparatos eléctricos una vez finalice la jornada de trabajo.

Uso de la climatización:

- ✓ Usar estos dispositivos sólo cuando sea necesario.
- ✓ Apagar o minimizar los sistemas de calefacción o aire acondicionado en los despachos o salas no ocupados: salas de reuniones vacías, fuera de las horas de trabajo, ...
- ✓ Asegurarse de que las puertas y ventanas están cerradas mientras funcionan los equipos de climatización, para impedir pérdidas y derroche.

Uso de la iluminación:

- ✓ Aprovechar la iluminación natural
- ✓ Asegurar una gestión apropiada de fluorescentes y bombillas, son residuos especiales.
- ✓ Apagar la iluminación cuando no vaya a ser necesaria durante un periodo largo de tiempo.
- ✓ Limpiar asiduamente los sistemas de iluminación para mejorar su rendimiento.

Áreas productivas:

- ✓ Apagar la iluminación cuando no vaya a ser necesaria durante un periodo largo de tiempo.
- ✓ Limpiar asiduamente los sistemas de iluminación para mejorar su rendimiento.
- ✓ Desconectar los equipos de la toma de corriente durante periodos largos de no utilización.
- ✓ Ajustar la iluminación a las necesidades del puesto de trabajo.
- ✓ Usar los sistemas de climatización sólo cuando sea necesario.
- ✓ Controlar las fugas de aire comprimido. En caso de detección, avisar a mantenimiento.

Respecto a las **medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables**, durante el periodo 2023 se trabajó en reducir el consumo energético a través de un equipo interdisciplinar en la mejora de la eficiencia energética de los procesos productivos e instalaciones.

Las principales acciones de mejora implantadas han sido las siguientes:

- ✓ Finalización del cambio progresivo de luminarias a sistema LED.
- ✓ Sustitución de maquinaria por otros equipos con una mejor eficiencia energética.
- ✓ Adaptación de la climatización según lo establecido en el Real Decreto-Ley 14/2022.
- ✓ Instalación de un parque fotovoltaico de 500 kWp con el objetivo de reducir un 10% de consumo energético.

## CAMBIO CLIMÁTICO

---

El Cambio Climático, tiene un espacio específico en la gestión de CABLENA, constituyen un hito fundamental, la sostenibilidad y la acción por el clima.

Para ello, establece el “**cálculo de la huella de carbono**”, que tiene como objetivo proporcionar información de las emisiones GEI (Gases de Efecto Invernadero) de la Compañía y favorecer así que este impacto ambiental de la actividad pueda ser considerado y minimizado en la toma de decisiones empresariales.

**Alcance 1**, emisiones directas de fuentes que son propiedad o están controladas por la empresa:

- Consumo de gas natural
- Recarga de gases fluorados en aa.cc
- Consumo diésel carretillas elevadoras
- Consumo diésel/gasolina en los vehículos de los empleados

**Alcance 2**, emisiones indirectas asociadas a la electricidad:

- Consumo electricidad

En cuanto a las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático, CABLENA impulsa acciones que mejoran la gestión ambiental del negocio, aumentando así la eficiencia energética de instalaciones y procesos. En 2023 se realizaron las siguientes acciones:

- ✓ Disponer indicador de huella de carbono.
- ✓ Charlas de sensibilización sobre consumo energético y agua.

Conscientes de la relevancia para la organización y su entorno, anualmente se realiza una campaña de divulgación ambiental para concienciar a los empleados sobre la importancia de la correcta segregación de residuos, la reducción del consumo energético, entre otras, dentro del ámbito laboral y también privado.

Las metas establecidas a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases efecto invernadero, se han definido en dos aspectos:

1. La mejora de la **eficiencia energética**.
2. La mejora de la **eficiencia de los procesos productivos**.

Concretamente:

- Mejora de la eficiencia de los procesos productivos, trabajando en la reducción del residuo de las líneas y optimización de los procesos.
- Sustitución de luminarias convencionales por luminarias LED.
- Optimización sistemas climatización (calefacción/ aire acondicionado).
- Instalación de un parque fotovoltaico de 500 kWp

## PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

---

IMPACTOS CAUSADOS POR LAS ACTIVIDADES U OPERACIONES EN ÁREAS PROTEGIDAS Y MEDIDAS TOMADAS PARA PRESERVAR O RESTAURAR LA BIODIVERSIDAD

Por su actividad y localización, CABLENA no realiza actividades u operaciones en áreas protegidas.

Responsabilidad Social



## INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES RELATIVAS AL PERSONAL

### ENFOQUE DE GESTIÓN

El capital humano es el principal potencial de CABLENA. La Dirección de Recursos Humanos, diseña y promueve acciones encaminadas a potenciar la participación, el desempeño y el bienestar de las personas que componen la organización. El objetivo es responder, en las mejores condiciones posibles, a las expectativas de los trabajadores, que es la base para la consecución de los objetivos y los retos de futuro de la compañía.

En CABLENA es un objetivo universal, mantener un entorno laboral de respeto, libre de discriminación y acoso. Todo trabajador debe de ser tratado de manera justa y con respeto y dignidad, por parte de sus superiores, subordinados y compañeros, reconociéndole sus conocimientos, capacidades, experiencia y desempeño.

Los procesos de selección de personal se realizan atendiendo a la igualdad de condiciones y la diversidad, es por ello que la edad, nacionalidad o el sexo, entre otros aspectos, nunca ha supuesto un inconveniente para la contratación. Además, la diversificación en la edad supone una mezcla de la experiencia y del aprendizaje que posibilita el desarrollo de la compañía y facilita que aflore el talento.

La política de recursos humanos de CABLENA se fundamenta en la integridad en el puesto de trabajo lo que implica centrar sus esfuerzos en:

- La Formación continua y planes de carrera.
- Procesos de selección y acogida eficaces y honestos.
- Fomentar el trabajo en equipo y de forma eficaz.
- Sistema de objetivos individuales y de equipo, gestionando y evaluando el desempeño.
- Facilitar la comunicación y participación unido con políticas de reconocimiento y recompensa.
- Promover la innovación.
- Atender las necesidades de los trabajadores, ambiente, motivación, sugerencias, satisfacción.

### EMPLEO

De acuerdo con la política de recursos humanos, CABLENA trabaja por ofrecer un empleo de calidad para todas las personas que componen la organización, a través de los siguientes pilares:

- Gestión del talento. Detectar y retener el talento favoreciendo su desarrollo.
- Estabilidad y satisfacción con el trabajo.
- Igualdad, inclusión y compromiso.
- Fomento de estrategias activas de seguridad y salud en todos los puestos de trabajo.
- Sistemas de retribución sostenibles y legalmente adecuados.

#### NÚMERO TOTAL Y DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR SEXO, EDAD, PAÍS Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

El perfil de la plantilla de CABLENA se establece de acuerdo con la siguiente información:

|                | 2023      | %          |
|----------------|-----------|------------|
| <b>TOTAL</b>   | <b>70</b> |            |
| <b>Hombres</b> | <b>61</b> | <b>87%</b> |
| <b>Mujeres</b> | <b>9</b>  | <b>13%</b> |

|                | 2023     |           |           |
|----------------|----------|-----------|-----------|
| <i>Edades</i>  | Hasta 30 | 30-49     | 50-65     |
| <b>Hombres</b> | <b>3</b> | <b>25</b> | <b>33</b> |
| <b>Mujeres</b> | <b>0</b> | <b>3</b>  | <b>6</b>  |

El equilibrio en la edad media de la plantilla es fundamental para toda organización que se precie. La mezcla entre veteranía y juventud, la experiencia y nuevos conocimientos, favorece el crecimiento personal y profesional que al final redunda en el desarrollo de la empresa.

CABLENA en 2023, mantiene prácticamente todos los niveles de plantilla, apostando por el relevo generacional, la reducción de la media de edad y acompañado de una mejora en la cualificación de los trabajadores.

A nivel de clasificación profesional el número total y la distribución de empleados por sexo es la siguiente:

|                              | 2023      |          |
|------------------------------|-----------|----------|
|                              | (H)       | (M)      |
| <b>Dirección</b>             | <b>3</b>  | <b>2</b> |
| <b>Oficinas</b>              | <b>8</b>  | <b>7</b> |
| <b>Encargados Producción</b> | <b>3</b>  |          |
| <b>Oficiales y peones</b>    | <b>47</b> | <b>0</b> |

---

**NÚMERO TOTAL Y DISTRIBUCIÓN DE MODALIDADES DE CONTRATO DE TRABAJO**

| CONTRATO DE TRABAJO        | 2023      |
|----------------------------|-----------|
| <b>Número de Contratos</b> | <b>70</b> |
| <b>Contrato Temporal</b>   | <b>0</b>  |
| <b>Contrato Indefinido</b> | <b>70</b> |

CABLENA apuesta por la flexibilidad para ajustar la capacidad productiva a las exigencias y fluctuaciones de la demanda, al tiempo que mantiene el propósito por un empleo sostenido y sostenible.

PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS INDEFINIDOS, DE CONTRATOS TEMPORALES Y DE CONTRATOS A TIEMPO PARCIAL POR SEXO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL, NÚMERO DE DESPIDOS POR SEXO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

El promedio anual de contratos por tipos es el siguiente:

|                      | 2023 |
|----------------------|------|
| CONTRATOS FIJOS      | 70   |
| CONTRATOS TEMPORALES | 0    |

Si realizamos el análisis por sexo y edad:

|                      | 2023    |         |          |       |       |
|----------------------|---------|---------|----------|-------|-------|
|                      | Hombres | Mujeres | Hasta 30 | 30-49 | 50-65 |
| CONTRATOS FIJO       | 61      | 9       |          | 31    | 39    |
| CONTRATOS EVENTUALES | 0       | 0       | 0        | 0     | 0     |

Por clasificación profesional: (Según Convenio)

| CONTRATO DE TRABAJO FIJO     | 2023 |
|------------------------------|------|
| Oficinas                     | 21   |
| Encargados Producción        | 3    |
| Oficiales y peones           | 47   |
| CONTRATO DE TRABAJO EVENTUAL | 2023 |
| Oficinas                     | 0    |
| Producción                   | 0    |
| Oficiales y peones           | 0    |

El número de bajas por sexo y edad:

|       | 2023    |         |          |       |       |
|-------|---------|---------|----------|-------|-------|
|       | Hombres | Mujeres | Hasta 30 | 30-49 | 50-65 |
| BAJAS | 1       | 0       | 0        | 1     | 0     |

Por clasificación profesional, las bajas han sido:

| BAJAS                 | 2023 |
|-----------------------|------|
| Oficinas              | 1    |
| Encargados Producción | 0    |
| Oficiales y peones    | 0    |

Las bajas habidas durante el año 2023 (voluntarias, despidos, jubilaciones o fallecimiento) han sido las siguientes:

- *Baja voluntarias: 1 Despidos: 0 Fallecimiento: 0 Jubilaciones: 0*

**LAS REMUNERACIONES MEDIAS Y SU EVOLUCIÓN DESAGREGADOS POR SEXO Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL O IGUAL VALOR**

El sistema de retribución del personal de CABLENA se establece mediante pacto propio tomando como referencia el convenio colectivo del Sector de la Industria, la Tecnología y los Servicios del Sector del Metal de la provincia de Zaragoza.

|                    | 2023      |
|--------------------|-----------|
| Sueldos y salarios | Promedio  |
| Salario Hombre     | 39.689,64 |
| Salario Mujer      | 42.575,70 |

*(\*) El promedio se ha obtenido cogiendo todos los salarios brutos tanto de hombres como de mujeres. En el sistema retributivo de CABLENA aparecen diferentes conceptos (plus actividad, mejora voluntaria, plus transporte,) los cuales se asignan por puestos de trabajo o categorías profesionales.*

Por clasificación profesional: (promedio).

|                       | 2023      |           |
|-----------------------|-----------|-----------|
| Sueldos y salarios    | Promedio  |           |
|                       | H         | M         |
| Oficinas              | 39.685,64 | 42.575,70 |
| Encargados Producción | 39.172,83 |           |
| Oficiales y peones    | 35.029,81 |           |

**BRECHA SALARIAL. LA REMUNERACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO IGUALES O DE MEDIA DE LA SOCIEDAD, LA REMUNERACIÓN MEDIA DE LOS CONSEJEROS Y DIRECTIVOS, INCLUYENDO LA RETRIBUCIÓN VARIABLE, DIETAS, INDEMNIZACIONES, EL PAGO A LOS SISTEMAS DE PREVISIÓN DE AHORRO A LARGO PLAZO Y CUALQUIER OTRA PERCEPCIÓN DESAGREGADA POR SEXO**

La remuneración de puestos de trabajo, de acuerdo con el convenio, comparados con la media de la sociedad, que viene establecido por el Salario mínimo interprofesional es el siguiente:

| (en euros)                      | 2023        |
|---------------------------------|-------------|
| Salario mínimo interprofesional | 15.120€     |
| Salario promedio producción     | 35.029,81 € |

La diferencia salarial en CABLENA cumple con lo establecido en el Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres y contribuye a la transparencia retributiva de la organización (*ver apartado “Remuneraciones medias y su evolución”*).

| <i>en euros</i>            | <b>2023</b>      |
|----------------------------|------------------|
| <b>Masa Salarial Total</b> | <b>2.820.251</b> |
|                            |                  |

---

### IMPLANTACIÓN DE POLÍTICAS DE DESCONEXIÓN LABORAL

CABLENA es una empresa industrial, y como tal, a día de hoy, no ha sido necesario regular la desconexión laboral. Excepcionalmente, se ha realizado teletrabajo durante la pandemia, pero con un horario de trabajo establecido de antemano.

Las relaciones laborales se encuentran enmarcadas dentro de la legislación vigente que aplica a las actividades en el ámbito laboral, plasmadas en el Convenio Colectivo que aplica a todo el personal dependiente de CABLENA.

---

### EMPLEADOS CON DISCAPACIDAD

CABLENA tiene como estandarte en la gestión de Recursos Humanos, el cumplimiento de la legislación vigente. En esta línea, el cumplimiento de la cuota legal de empleabilidad del 2% de la plantilla fija para personas con discapacidad, se pone de manifiesto con el contrato de 1 trabajador.

Además, CABLENA tiene un compromiso decidido en el apoyo a la inserción de personas con discapacidad, tanto desde la propia compañía, con los trabajadores actuales y potenciales, como desde la colaboración con organizaciones no lucrativas.

---

## ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

---

### ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO

La organización del tiempo de trabajo se encuentra enmarcado dentro de la legislación vigente, plasmado en el convenio colectivo que aplicaba a todo el personal de CABLENA. Organiza el tiempo de trabajo en turnos, concretamente 3, de mañana (6:00-14:00) , tarde (14:00 a 22:00) y noche (22:00 a 06:00) en fabricación. Horario partido (8:15 a 13:30 y de 15:15 a 18:00) en oficinas .

Desde la publicación del Real Decreto-ley 8/2019, de 8 de marzo, de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral en la jornada de trabajo, existe un control de horario con fichadores para que los trabajadores registren su jornada, tanto a la entrada como a la salida de su puesto de trabajo.

Asimismo, se realizan los tiempos de descanso en fabricación y oficina que marca el convenio colectivo. En el departamento de oficinas se realiza una parada para la comida en los horarios establecidos por la dirección.

**NÚMERO DE HORAS DE ABSENTISMO**

CABLENA realiza una gestión del absentismo eficiente a través del Departamento de Recursos Humanos, mediante un seguimiento de las ausencias de las personas trabajadoras, registrando a través de un soporte de control.

|                               | 2023   |
|-------------------------------|--------|
| Número de horas de absentismo | 12,463 |
| Índice de absentismo          | 13,38% |

**MEDIDAS DESTINADAS A FACILITAR EL DISFRUTE DE LA CONCILIACIÓN Y FOMENTAR EL EJERCICIO CORRESPONSABLE DE ESTOS POR PARTE DE AMBOS PROGENITORES**

Las medidas adoptadas para facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de ambos progenitores, se llevan a cabo mediante políticas de desconexión laboral, que actúan como palancas para incrementar la satisfacción y la motivación en el puesto de trabajo, así como para fomentar la fidelización del talento de la organización.

Las relaciones laborales se encuentran enmarcadas dentro de la legislación vigente que aplica a las actividades en el ámbito laboral, plasmadas en Convenio Colectivo que aplicaba a todo el personal dependiente de CABLENA.

A continuación, se muestran los datos obtenidos en el ejercicio 2023.

|   | 2022    |         |
|---|---------|---------|
|   | HOMBRES | MUJERES |
| Empleados acogidos al permiso parental en 2023  | 1       | 1       |
| Empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental                                       | 1       |         |
| Empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo | 1       |         |
| Tasa de retención de empleados que se acogieron al permiso parental en 2023   | 100%    |         |

El objetivo de CABLENA se fundamenta en promover una cultura que facilite la conciliación de la vida personal y laboral y la corresponsabilidad, asegurando que el ejercicio de estos derechos no tenga consecuencias negativas en el ámbito profesional.

Destacamos las medidas más relevantes para favorecer la corresponsabilidad y que ésta sea compatible con las necesidades organizativas y productivas:

- Excedencias
- Permisos retribuidos de acuerdo con la ley.
- Reducción de Jornadas
- Adaptación del turno de trabajo

## **SALUD Y SEGURIDAD**

---

La Política de Seguridad y Salud de CABLENA garantiza un marco de referencia para la reducción de los riesgos profesionales, y asume nuevos retos como la promoción de la salud, contribuyendo con ello a la mejora del estado físico y mental, lo cual que favorece la calidad de vida de los trabajadores de la compañía.

Todas las actividades relacionadas con la Seguridad y Salud son estratégicas y van dirigidas al objetivo de incrementar sustancialmente la cultura de la compañía en materia preventiva.

CABLENA asume la responsabilidad de integrar la prevención en el desempeño diario de su actividad. Para conseguirlo, está desarrollando una labor de concienciación continua y transversal, centrada en la identificación de riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores, la implementación de medidas preventivas que eliminen o reduzcan esos riesgos, en la identificación y corrección de comportamientos inseguros.

Para garantizar la consecución de este objetivo, CABLENA integra la Seguridad y Salud en todos los niveles y procesos mediante:

- Identificación y evaluación de riesgos de todos los puestos de trabajo
- Planificación de la actividad preventiva.
- Formación y promoción de comportamientos y hábitos seguros.
- Comunicación adecuada que fomente la participación de los trabajadores
- Integración proveedores y contratistas.
- Colaboración con las Administraciones Públicas.
- Cumplimiento de la legislación.

---

### CONDICIONES DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CABLENA tienen definido su correspondiente Plan de Prevención, que establece una organización de la prevención fundamentada en la constitución de un Servicio de Prevención Ajeno para las cuatro especialidades de la prevención: Seguridad en el Trabajo, Ergonomía y psicología aplicada, Higiene Industrial, y Vigilancia de la Salud.

De esta manera, tanto cuando se proyectan cambios en los procesos, como cuando se implantan nuevas tareas o proyectos, aplicar medidas preventivas que garanticen la seguridad y salud de los trabajadores es prioritario.

En 2023, desde el área de Prevención, y de la mano del servicio de prevención ajeno se han realizado las siguientes labores preventivas:

- Evaluación y/o reevaluación de riesgos de todos los puestos y lugares de trabajo.
- Implantación de mejoras y medidas aplicadas de acuerdo con la evaluación de riesgos.

- Investigaciones e informes de accidentes, incidentes y situaciones de riesgo ocurridas en la compañía.
- Formación e información de los trabajadores en materia de Seguridad y Salud.
- Información de actuación en caso de emergencia, según Plan de Emergencia, así como la realización de simulacros y pruebas.
- Vigilancia de la Salud de los trabajadores, planificando y realizando reconocimientos médicos, así como el seguimiento de la salud en trabajos de especial riesgo.

**ACCIDENTES DE TRABAJO, EN PARTICULAR SU FRECUENCIA Y GRAVEDAD, ASÍ COMO LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES, DESAGREGADO POR SEXO**

|   | 2023  |
|---|-------|
| Accidentes laborales con baja   | 3     |
| Accidentes laborales sin baja   | 4     |
| Accidentes laborales In-Itínere   | 0     |
| Índice de frecuencia (Número de accidentes por cada millón de horas trabajadas) | 22,8% |
| Índice de incidencia (Número de accidentes por cada mil trabajadores)           | 3,5%  |
| Índice de gravedad (Días perdidos de cada millón de horas trabajadas)           | 0,93  |
| Índice de duración media (Número de jornadas perdidas por cada accidente)       | 40,67 |
| Enfermedades profesionales  | 0     |

Nº de accidentes diferenciado por sexo:

- Año 2023: 100 % hombre y 0 % mujer

**DIÁLOGO SOCIAL. CONSULTA Y PARTICIPACIÓN.**

Como no podía ser de otra manera, las relaciones laborales se encuentran enmarcadas dentro de la legislación vigente que aplica a las actividades en el ámbito laboral, plasmadas principalmente en Convenio Colectivo.

De acuerdo con la actividad, CABLENA cumple fehacientemente por principios y por obligación, con toda la normativa laboral que afecta a todas las personas trabajadoras de la entidad, tal como el estatuto general de los trabajadores y convenio de aplicación.

El Convenio Colectivo y el Estatuto de los Trabajadores aplicaban a todo el personal dependiente (100%) de CABLENA.

El Convenio Colectivo no establece clausulado concreto relacionado con la salud y seguridad en el trabajo, instando al cumplimiento legislativo vigente.

Tal y como se ha puesto de manifiesto, CABLENA, tiene constituido un Servicio de Prevención Ajeno que asume todas las especialidades preventivas. Además, realiza la promoción de la salud, la seguridad y el bienestar en el trabajo, como uno de los programas básicos de seguimiento y control del estado de los trabajadores.

## FORMACIÓN

CABLENA considera la capacitación y formación de sus recursos humanos como una prioridad en su gestión de las personas.

### POLÍTICAS IMPLEMENTADAS EN EL CAMPO DE LA FORMACIÓN

La Dirección de RRHH con la aprobación de cada responsable de departamento y en consonancia con las directrices generales, determina las competencias de todos los puestos de trabajo de la organización, con el objeto de asignar el profesional más adecuado a las necesidades de cada puesto.

Las necesidades de formación son establecidas por los directores de Departamento junto con el Departamento de RRHH, para posteriormente plasmarlas en el Plan de Formación, coordinando la gestión de las acciones previstas y la comprobación de la eficacia de las mismas una vez realizadas.

Además, periódicamente se incluyen actividades para hacer partícipes, concienciar y sensibilizar a las personas, sobre la importancia de su actividad para la organización y de cómo contribuye al logro de los objetivos de la misma.

### CANTIDAD TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN POR CATEGORÍAS PROFESIONALES

|                       | 2023      |
|-----------------------|-----------|
| Horas de formación    | 168       |
| Nº Trabajadores       | 23        |
| Coste de la formación | 1.28,50 € |

Si realizamos el análisis por categorías profesionales, obtenemos los siguientes datos:

| horas      | 2023 |
|------------|------|
| Oficinas   | 474  |
| Producción | 110  |

## ACCESIBILIDAD

Tal y como establece la legislación vigente, desde la gestión de la Prevención de Riesgos Laborales de la organización, existe un protocolo de actuación que garantiza la protección del trabajador con discapacidad, en términos de este ámbito considerado como “trabajador especialmente sensible”.

Dicho protocolo incluye la comunicación al Servicio de Prevención Ajeno, la evaluación de riesgos del puesto del trabajador con las limitaciones existentes, así como la adaptación de su puesto de trabajo según corresponda en cada caso.

Asimismo, se contemplan y evalúan posibles dificultades que puedan existir con relación a su acceso al puesto de trabajo y uso de instalaciones, y su aplicación del Plan de Emergencia vigente en la empresa, para realizar las adaptaciones y cambios necesarios si fuera necesario.

## IGUALDAD

---

### PLANES DE IGUALDAD (CAPÍTULO III DE LA LEY ORGÁNICA 3/2007, DE 22 DE MARZO, PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES)

CABLENA ha elaborado un Plan de Igualdad, adaptado a la legislación vigente, Ley Orgánica 3/2007 y al Real Decreto-ley 6/2021 de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación, que reconoce además las últimas legislaciones en la materia, en concreto, el RD 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y el RD. 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres. Además, dispone del primer borrador de un Protocolo de acoso sexual y acoso por razón de sexo.

El Plan de Igualdad enmarca las medidas dirigidas a fomentar la cultura de la igualdad en la empresa, y en caso de detección de necesidad, equilibrar la participación mujeres-hombres y asegurar la igualdad de trato y oportunidades laborales, así como, garantizar el respeto mutuo interna y externamente, y la no discriminación por cualquier tipo de causa. Así mismo, y según lo descrito en la nueva Ley, se ha llevado a cabo la realización del estudio retributivo de las personas de la organización.

CABLENA vela por las condiciones de trabajo de los empleados y establece los requisitos contra todo tipo de discriminación y en su caso de gestión de la diversidad.

### MEDIDAS ADOPTADAS PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE TRATO Y DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Dentro de las **medidas que se van a implementar** destacamos:

- Garantizar la utilización de lenguaje no sexista y de imágenes estereotipadas en los procedimientos de difusión de las ofertas de empleo en todos los ámbitos de la empresa, tanto internos como externos.
- Garantizar la utilización de canales de reclutamiento que posibiliten que la información llegue por igual a hombres y mujeres.
- Las personas responsables de la contratación informarán cuando no se garantice la igualdad entre mujeres y hombres.
- La empresa aplicará una acción positiva con medidas que corrijan el sexo menos representado.
- En igualdad de condiciones de idoneidad, tendrá preferencia para promocionar la persona del sexo menos representado en el puesto de que se trate.
- Revisar, corregir y supervisar el lenguaje y las imágenes utilizadas en las comunicaciones y publicaciones realizadas, tanto de uso interno como externo, a fin de eliminar el sexismo.
- La empresa aplicará una acción positiva con medidas que corrijan el sexo menos representado.

En el ámbito de la **maternidad**, las trabajadoras que se encuentren de baja maternal coincidiendo dicha situación con los periodos de vacaciones prefijados, disfrutarán de las mismas inmediatamente después de finalizada dicha situación. En caso de paternidad, el trabajador podrá unir al descanso derivado de esa situación, el periodo vacacional de ese año natural en el que se produzca el nacimiento siempre que las circunstancias lo permitan.

Además, se facilita la etapa de **lactancia** de un hijo menor de nueve meses, teniendo derecho a una hora de ausencia al trabajo que podrá dividirse en dos fracciones. Se podrá optar entre hacer uso de esa licencia en la forma indicada o acumular el tiempo resultante de la licencia por maternidad y disfrutarlo tras la misma. Este permiso podrá ser utilizado indistintamente por la madre o por el padre en caso de que ambos trabajen.

Por último, permite el derecho a un periodo de excedencia de duración no superior a tres años para atender al cuidado de cada hijo (naturaleza y adopción).

---

#### MEDIDAS ADOPTADAS PARA PROMOVER EL EMPLEO, PROTOCOLOS CONTRA EL ACOSO SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO, LA INTEGRACIÓN Y LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En virtud de lo establecido en la Ley, la igualdad es un principio jurídico universal sobre los derechos humanos, obligando a promover condiciones de trabajo que eviten situaciones de acoso, arbitrando procedimientos para su prevención y dando cauce a las denuncias. A continuación, se enumeran las condiciones que se van a establecer con los ámbitos descritos:

- Promover la igualdad de trato y de oportunidades en la empresa, garantizando las mismas oportunidades de acceso al empleo, a su desarrollo profesional y a las condiciones de trabajo entre mujeres y hombres.
- Garantizar la aplicación de procedimientos de selección y contratación que incluyan sistemas objetivos de valoración de las aptitudes y capacidades de los candidatos/as, eliminando criterios subjetivos susceptibles de contener consideraciones discriminatorias en función al nacimiento, etnicidad, sexo, género, religión, opinión o cualquier otra condición personal o social.
- Promover la composición equilibrada de mujeres y hombres en todas las áreas funcionales y niveles jerárquicos de la empresa, e impulsar, entre otras medidas, la plantilla de la empresa con el fin de promover el desarrollo de la carrera profesional, y mejorar la empleabilidad interna.
- Sensibilizar a los mandos de la entidad sobre la igualdad de trato y oportunidades.
- Garantizar la promoción profesional mediante el establecimiento de criterios que aseguren el reconocimiento de los méritos y capacidades demostrados en el desempeño del trabajo, adoptando medidas específicas en favor de las mujeres trabajadoras.
- Fomentar medidas que favorezcan la conciliación de la vida laboral con la vida familiar y personal de la plantilla, teniendo en cuenta la Gestión de la Diversidad.
- Potenciar el uso igualitario por mujeres y hombres de las medidas de conciliación vigentes.
- Poner en marcha el Protocolo en materia de Prevención del Acoso.
- Asegurar que la plantilla conozca los principios y medidas en materia de Igualdad y Prevención del Acoso.

- Contribuir a la protección de las trabajadoras víctimas de Violencia de Género.
- Asegurar la perspectiva de género en todos los ámbitos de actuación de la Empresa.
- Garantizar que las ofertas de empleo se basan en información ajustada a las características objetivas del puesto, así como a las exigencias y condiciones del mismo.
- Garantizar que, ante la contratación de trabajadoras y trabajadores con discapacidad, la empresa facilitará su integración laboral realizando las acciones necesarias mediante una adaptación del puesto de trabajo si ésta es necesaria.
- Revisión y modificación de los datos requeridos en el formulario de solicitud de empleo.
- En lo que la Ley recoge referido al ámbito laboral, destacar la difusión de los derechos para incorporarse en la formación y la intervención sindical para el desarrollo de las medidas y derechos que la Ley Orgánica 1 /2004 recoge. La violencia de género es la que se ejerce sobre las mujeres por parte de los hombres.

## INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES. ÉTICA E INTEGRIDAD

**ENFOQUE DE GESTIÓN**

CABLENA establece como un principio fundamental, garantizar el cumplimiento de las leyes y postulados sobre el respeto de los derechos humanos, en beneficio de las personas, de los clientes, de los accionistas, en general de todos los grupos de interés, y previene los riesgos de vulneración de derechos humanos estableciendo mecanismos y políticas internas fundamentadas en:

- **Honestidad y responsabilidad.**
- **Diversidad de la plantilla.**
- **Comunicación.**
- **Vigilar los procesos, las políticas y las desigualdades.**

Los principios y valores corporativos de CABLENA se establecen a través del **Código de Ética de Condumex** y **Código de Ética de Grupo Carso**, directriz de comportamiento o actuación con carácter general, respecto a todos los agentes empresariales y sociales, para el cumplimiento normativo y prácticas responsables, obligatorio para todas las empresas y personas que componen la organización.

El seguimiento y control del cumplimiento del **Código de Ética**, compete a la alta Dirección, que establece las directrices de aplicación y sanción, si procede, dentro de la legislación local vigente.

El modelo empresarial de CABLENA se sustenta sobre los principios y valores corporativos, que se traducen en el compromiso con el cliente, la colaboración con los proveedores, el respeto mutuo con los empleados, la información puntual a los accionistas y el compromiso con la sociedad, estableciendo la cultura empresarial que reconoce a la organización.

Desde sus orígenes, ha mantenido un compromiso con la sociedad que le lleva a implicarse y a participar de forma activa en el entorno en el que actúa. La relación con la sociedad se materializa en la generación de valor añadido en los grupos de interés a través de distintas líneas de actuación.

**GESTIÓN DE DERECHOS HUMANOS**

CABLENA aplica procedimientos con la debida diligencia en derechos humanos, alineados con la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y principalmente con la legislación vigente, relacionadas con:

- Elección libre de ocupación. Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio
- No a la discriminación
- Abolición efectiva del trabajo infantil
- Libertad de asociación
- Negociación colectiva
- Remuneración
- Horas de trabajo
- Protección del trabajo, la salud y el medio ambiente
- Cualificación

La integridad es un valor fundamental en CABLENA, es por ello que a través de un liderazgo ejemplarizante se proporcionan directrices para abordar aquellas situaciones en las que las decisiones empresariales pueden no ser tan sencillas o evidentes.

De esta forma, tanto los directivos, empleados, así como todos los agentes que intervienen en la cadena de valor, ejercen sus funciones con responsabilidad, diligencia y transparencia, asegurando un adecuado sistema de control que permita prevenir y detectar riesgos de cumplimiento.

Durante 2022, CABLENA no ha recibido ninguna reclamación o denuncia relacionada con la vulneración de derechos humanos y discriminación.

## **GESTIÓN DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO**

---

Los criterios de comportamiento específicos respecto a cada uno de los colectivos y personas con los que CABLENA se relaciona, se inspiran y aplican de acuerdo con el más estricto cumplimiento del ordenamiento jurídico y de los **Códigos de Ética de Conдумex y de Grupo Carso** a los que pertenece.

En materia de Lucha contra la Corrupción, CABLENA está comprometido con el cumplimiento de las normas y el respeto a las personas, así como con el desarrollo de un comportamiento honesto y responsable en su actividad empresarial, fundamentada en los siguientes principios de conducta:

1. Todas las actividades debemos realizarlas con apego a las normas, leyes, reglamentos, políticas y procedimientos establecidos.
2. Todas las personas merecen un trato digno, independientemente de su sexo, edad, nivel jerárquico o cualquier otra característica o convicción personal.
3. Todos nuestros actos deben orientarse con rectitud y honradez, se trata de un principio indispensable como empresa y en lo individual.
4. Debemos de asumir las consecuencias de las decisiones tomadas y dar respuesta de los propios actos, lo que nos hace confiables en nuestras acciones.

## **COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

---

### **IMPACTO DE LA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD EN EL EMPLEO Y EL DESARROLLO LOCAL, EN LAS POBLACIONES LOCALES Y EN EL TERRITORIO**

CABLENA realiza su actividad en el panorama local, entorno donde ubica su planta en Zaragoza, es por ello que el impacto en el empleo y el desarrollo local, es proporcional a su crecimiento y consolidación.

El número de empleados en el año 2023, pone de manifiesto que el total de familias que pertenecen a la FAMILIA CABLENA, son el 100% residentes en la ubicación de su planta, provincia de Zaragoza.

Como no podía ser de otra manera, el desafío por el territorio local es evidente en CABLENA, numerosas actuaciones que generan valor compartido entre la empresa y el entorno, sensibles a las necesidades de las comunidades y participando en su desarrollo en la medida de las posibilidades.

Valor económico generado y compartido de CABLENA durante 2023:

| <input type="checkbox"/> Valor Económico Generado                                   | <input type="checkbox"/> Valor Económico Distribuido                   |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> <b>Importe neto de la cifra de Negocios</b><br>49.642.715€ | <input type="checkbox"/> <b>Proveedores</b><br>40.956.929 €            |
| <input type="checkbox"/> <b>Otros ingresos de explotación</b><br>407.503 €          | <input type="checkbox"/> <b>Empleados</b><br>3.571.135 €               |
| <input type="checkbox"/> <b>Ingresos financieros</b><br>64.757 €                    | <input type="checkbox"/> <b>Administraciones públicas</b><br>393.701 € |

Valor generado y distribuido obtenido a partir de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2023.

---

**RELACIONES MANTENIDAS CON LOS ACTORES DE LAS COMUNIDADES LOCALES Y LAS MODALIDADES DEL DIÁLOGO CON ESTOS. ACCIONES DE ASOCIACIÓN O PATROCINIO**

En línea con los valores y los compromisos internos que rigen las actividades de CABLENA, se definen los principios e iniciativas que abarcan distintos ámbitos de la realidad social de la empresa en la búsqueda de adhesiones y alianzas, como muestra de las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y el diálogo con ellos.

CABLENA siempre se ha mostrado dispuesto a la colaboración con organismos públicos, redes, plataformas u otras entidades, con el fin de compartir acciones que se deriven en un impacto significativo y positivo en el entorno, con una perspectiva innovadora, para dar respuesta a necesidades sociales emergentes.

Es el caso del **Cluster de Automoción CAAR**, entidad referente del sector de automoción en la Comunidad de Aragón. Promueve la cooperación y colaboración en proyectos entre empresas del sector de automoción de Aragón optimizando la eficiencia de sus operaciones.



## PROVEEDORES Y ALIANZAS

### ENFOQUE DE GESTIÓN

---

El modelo empresarial de CABLENA se sustenta sobre los principios éticos y responsables de compromiso con su cadena de valor en general y con los proveedores en particular, de esta manera, gestiona las compras de productos y servicios a través de empresas manufactureras que aportan y transforman la materia prima, y proveedores, con los que mantiene una relación comercial estable y de carácter duradero. Este tipo de relación comercial se traduce en un clima de confianza, en cuanto al cumplimiento de plazos, de expectativas del producto y de asesoramiento en la cobertura de necesidades.

### SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES

---

#### INCLUSIÓN EN LA POLÍTICA DE COMPRAS DE CUESTIONES SOCIALES, DE IGUALDAD DE GÉNERO Y AMBIENTALES. CONSIDERACIÓN EN LAS RELACIONES CON PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS DE SU RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

CABLENA en su experiencia a lo largo de los años, ha buscado siempre trabajar con proveedores acordes a su política, especialmente en cuanto al sentido de responsabilidad, con el fin de realizar correctamente su actividad, en un sector en el que los controles son esenciales.

El Proceso de Compras, se diseña con el objeto de establecer una centralización del mismo y un aprovechamiento de recursos.

Los requisitos de entrada más significativos son los siguientes:

- ✓ Centralizar la función de compras, y aumentar el control y rentabilidad de las operaciones.
- ✓ Complementar e incrementar, si procede, los controles de calidad de acuerdo con el estricto cumplimiento legal.
- ✓ Negociación y homologación de Proveedores justa y responsable.
- ✓ Establecimiento de criterios de aprovisionamiento con requisitos medioambientales, sociales, éticos, de igualdad y de responsabilidad social en general.
- ✓ Reconocimiento por parte del proveedor de una declaración responsable con la ética y honestidad de CABLENA.

El objetivo de CABLENA en sus aprovisionamientos es incluir, tal y como hemos puesto de manifiesto, la protección ambiental y la responsabilidad social, es por ello que una labor importante a realizar es la búsqueda de alternativas de compra de productos o servicios que realicen la misma función o tengan las mismas características pero que en su producción, elaboración o distribución se haya realizado de un modo respetuoso con el medio ambiente.

Volumen de operaciones con proveedores:

| euros                  | 2023         |
|------------------------|--------------|
| Volumen de operaciones | 40.956.929 € |

El % de las compras que se han realizado a proveedores locales (de la provincia de Zaragoza), nacionales e internacionales:

| (*) Gasto en % | 2023   |
|----------------|--------|
| Locales        | 0,5 %  |
| Resto España   | 68,5 % |
| Extranjero     | 31 %   |

**SISTEMAS DE SUPERVISIÓN Y AUDITORIAS Y RESULTADOS DE LAS MISMAS**

De acuerdo con la metodología existente en los procesos del Sistema de Gestión, en referencia a la supervisión y auditorías en los aprovisionamientos, se establecen medidas de control, la detección de ineficiencias o debilidades de las medidas implantadas, y el desarrollo de planes de acción correctores, con el objetivo de estandarizar y dotar del más alto nivel de calidad a todas las áreas de la función de compras. Es por ello que el citado sistema fundamenta su proceso en las siguientes fases:

1. Cualificación de Proveedores.
2. Evaluación del Desempeño de Proveedores. Criterios contenidos en cuestionarios, generales y/o específicos, sobre su Sistema de Gestión y los certificados correspondientes.
3. Homologación de Proveedores
4. Contratos y acuerdos relacionados: condiciones de suministro, aspectos económicos, aseguramiento de calidad, medio ambiente y seguridad de los productos y servicios suministrados.
5. Verificación de los acuerdos.
6. Evaluación del riesgo del proveedor.
7. Comprobaciones, evaluaciones y/o auditorías al proveedor.

La evaluación continua de proveedores ha ofrecido los siguientes resultados:

| unidades  | 2023 |
|---|------|
| Proveedores eliminados de la lista de proveedores evaluados | 0    |



## CLIENTES Y CONSUMIDORES

### ENFOQUE DE GESTIÓN

---

CABLENA tiene por objetivo ser, dentro del sector, la organización mejor valorada y reconocida, tanto por la calidad de sus productos como por la excelencia en la interacción con sus grupos de interés, principalmente sus clientes. Para ello sus esfuerzos se centran en integrar criterios de sostenibilidad y responsabilidad social en los procesos.

### CONSUMIDORES

---

#### MEDIDAS PARA LA SALUD Y LA SEGURIDAD DE LOS CLIENTES Y CONSUMIDORES

El Sistema de Gestión de CABLENA garantiza la trazabilidad de la cadena de valor desde la materia prima hasta los productos, identificando cada componente con un código único que es garantía de sus características físicas y propiedades técnicas, conformes a las especificaciones de los clientes.

Se controlan los lotes de fabricación y se respetan los índices de revisión de los procesos productivos. Además, garantiza la información incluida con el producto y/o su embalaje.

El Sistema de Gestión cumple con los requisitos definidos por las normas:

ISO 9001:2015 IGMET - Quality Management System  
ISO 14001:2015 IGMET - Environmental Management System  
ISO 50001:2018 IGMET - Energy Management System  
ISO 45001:2018 IGMET - Occupational Health and Safety Management System  
IATF 16949:2016 - Automotive Quality Management System

Conscientes de que el futuro pasa por ofrecer experiencias positivas a los clientes, CABLENA hace de la calidad de sus productos, el eje principal de la actividad, ofreciendo un servicio diferente y comprometido.

La seguridad y la satisfacción de los clientes son la principal responsabilidad, por ello, de manera periódica, los productos son sometidos a una revisión interna y externa, que permite identificar las áreas de mejora.

Desde la fábrica se garantiza el control y cuidado en las materias primas y la completa información que se facilita al cliente. Además, CABLENA avala la trazabilidad de la cadena de valor del servicio prestado a través de todos sus registros de control y verificación, tanto de materias primas, así como de los registros de recepción de los productos.

De igual manera, se dispone de Fichas Técnicas con una información más amplia sobre el producto que tanto el cliente como el consumidor final pueden solicitar en cualquier momento o descargar de la página web, garantizando incluso la trazabilidad sobre los productos requeridos. Como objetivo de 2023 destacar la incorporación de la Ficha Ambiental de Producto.

---

#### SISTEMAS DE RECLAMACIÓN, QUEJAS RECIBIDAS Y RESOLUCIÓN DE LAS MISMAS

Con la satisfacción del cliente como prioridad, CABLENA establece en el rango de estratégico, el correcto seguimiento y resolución de las reclamaciones que provengan de su relación con el cliente.

La Gestión de reclamaciones y quejas, con el fin de ejercer una gestión eficiente de cada reclamación, queja o sugerencia, se define dentro de un sistema de priorización de las reclamaciones en función de la gravedad de las mismas con el objetivo de dar una respuesta ágil al cliente.

Mediante una metodología de trabajo sistematizada y en equipo multidisciplinar, permite mejorar los sistemas de la organización, optimizar los procesos, y prevenir tanto futuras no conformidades de cliente como fallos internos.

Estado de reclamaciones y quejas del ejercicio:

| <i>unidades</i>          | 2023      |
|--------------------------|-----------|
| Reclamaciones de cliente | <b>76</b> |

---

### SISTEMAS SATISFACCIÓN DE CLIENTE

CABLENA diseña la estrategia de cliente como su principal metodología para conseguir el éxito continuado. Potenciar y mantener la imagen de marca y fomentar el posicionamiento en el mercado, utilizando herramientas y canales de comunicación, potenciando la visibilidad y presencia, permiten a la compañía ser reconocida. Ponemos de manifiesto alguna de las herramientas:



- Encuestas de satisfacción.
- Presencia en Ferias y Eventos.
- Gestión de reclamaciones.
- Página web.

Resultado global de satisfacción de cliente.

|           | Resultados evaluaciones 2023 | %            |
|-----------|------------------------------|--------------|
| A(100-90) | <b>165</b>                   | <b>91,7%</b> |
| B(89-80)  | <b>11</b>                    | <b>6,1%</b>  |
| C>80      | <b>4</b>                     | <b>2,2%</b>  |

## ACERCA DE LA MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

El alcance y cobertura de la información incluida en la Memoria de Sostenibilidad de CABLENA, se refiere al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

CABLENA ha tomado como referencia el marco para la elaboración de memorias de sostenibilidad Global Reporting Initiative (GRI) en su versión GRI Standards. La presente Memoria no ha sido sometida a verificación externa.

Para cualquier consulta o información adicional, puede dirigirse al Área de Comunicación de CABLENA.  
Correo postal: Polígono Industrial Malpica, Calle E Parcela 43-44, 50016 Zaragoza  
Teléfono: +34 976 465 650. E-mail: [cablerna@cablerna.es](mailto:cablerna@cablerna.es).

*En Zaragoza a 28 de septiembre de 2023*